

INFORME DE GESTION AÑO 2022 Febrero 26 de 2023

Señores Delegados:

La Junta Directiva y la Gerencia, en cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con las Normas Legales Vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el Artículo 1 de la Ley 603 de 2000), presentan a consideración de la Asamblea General de Delegados los resultados de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2022, donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas.

La Asociación Mutual San José de Envigado en sus 36 años de existencia, desde el día de su fundación hasta ahora, se ha caracterizado por su permanente compromiso a favor del bienestar de los asociados, mediante la prestación de servicios Funerarios, además de otros servicios y beneficios sociales sin ninguna interrupción con un alto impacto en la calidad de vida. Esta es nuestra esencia y nos permite agregar valor a lo que hacemos, a través de auxilios económicos, sociales y culturales.

El año 2022 fue un año retador para la Asociación, y en general para todos los sectores de la economía en especial el financiero. El incremento de las tasas de interés por parte del Banco de la República, la contracción de la economía y el incremento de la inflación afectaron fuertemente el bolsillo de la Población, lo cual no fue ajeno para nuestros asociados. No obstante, para la Asociación represento un efecto positivo por el incremento de los rendimientos financieros que recibe de las inversiones que tiene como protección de los recursos para cubrir el servicio funerario.

Una vez disminuida la alerta de emergencia sanitaria generada por la aparición del Covid-19, en el año 2022 con aprobación de la Junta Directiva se dio apertura de las 2 salas de velación entre agosto y septiembre, ya que este servicio estaba representando costos adicionales para la Asociación por facilitarle a nuestros asociados el servicio en otras salas y la Asociación no recibía ningún ingreso por este servicio que se presta a los independientes. Situación que también represento una mejoría en nuestros resultados.

El 2022, fue un año en el que se sintió la confianza de los asociados, quienes de una forma progresiva y creciente se acercaron a la sala para adquirir sus servicios, para inscribirse y realizar sus pagos, contando para esto, con la buena disposición de parte de todos los colaboradores, que, aunque son pocos ejecutan su labor en forma eficiente y eficaz con el propósito de lograr la satisfacción de nuestros asociados. Hoy, aunque la pandemia sigue presente, continuamos aportando satisfacción y bienestar a nuestros asociados, apoyándolos con los diferentes auxilios con los que se ha caracterizado la Asociación y con la atención diaria de lunes a sábado de 8am a 12m.

Es por todo lo anterior que la Asociación tuvo un año bastante satisfactorio en su resultado económico y en la prestación del servicio a sus asociados, lo que para otros sectores no fue igual.

El reto de la Asociación, más que expandirse, es mejorar constantemente el servicio a los asociados y llegar a aquellas familias con dificultades, a través de los auxilios económicos que se otorgan.

Estamos satisfechos con la labor realizada y continuamos creyendo que nuestra principal fortaleza, es el compromiso y fidelidad de todos los Asociados, Directivos y demás personal de la Asociación. Por ello, se continuará realizando esfuerzos para mantener y mejorar el clima de bienestar y el compromiso.

A continuación, detallamos los aspectos más destacados de la gestión realizada durante el ejercicio 2022.

GESTION SOCIAL

Usuarios: En el año 2022 ingresaron a la Institución 30 nuevos Asociados (una disminución de 3, que equivale al 9% menos frente 2021) y se retiraron 23 asociados por el no pago oportuno en sus cuotas y/o por retiro voluntario (un incremento de 12 asociados que representa el 101% más que 2021). Por consiguiente, el número de Asociados es de 2.788. La composición de los Asociados es: Hombres = 902, Mujeres = 1.886. Cabe destacar que los 23 retirados son reemplazados, es notorio que el 68% de los asociados son mujeres, en donde muchas son cabezas de hogar, amas de casa y separadas, situación que genera el retiro por incapacidad de pago.

AUXILIOS FUNERARIOS

Durante el año 2022 se prestaron 107 servicios funerarios, 61 menos que el año 2021 que representa el 36% por valor de \$317.652.600, adicionalmente se entregaron 12 auxilios por \$12.000.000, a razón de \$1.000.000 por asociado (tal como lo establece el estatuto) para un total en servicios funerarios por valor de \$329.652.600. Durante la existencia de la Asociación se han prestado 2.567 servicios funerarios que han ascendido a \$ 3.860.679.189. Lo que representa un promedio de 71 servicios por año a un valor promedio por servicio de \$1.503.965.

Se implementó desde el año 2016 el servicio funerario de mascotas (perros) para todos aquellos asociados que tengan dichas mascotas, con el fin de brindar una protección a todo el grupo familiar, ya que hoy en día estos animales son parte integrante de la familia, el cual ha sido de gran recibo. A diciembre 2022 se han inscrito 515 mascotas, de los cuales ya se ha prestado el servicio a 88 de ellos por un valor de \$29.683.600 y el valor que se ha recaudado es de \$61.006.200, lo cual está generando un resultado positivo de \$31.322.600. El costo por servicio es de \$337.314.

FONDOS SOCIALES

Fondo de Solidaridad: De acuerdo con las solicitudes que le llegaron a la Asociación las cuales ascendieron a 10, se destinó \$2.048.570 con cargo al presupuesto del año 2022, ya que no había recursos en el Fondo de Solidaridad en razón a que en el año 2021 no hubo distribución de excedentes porque las utilidades de dicho año se destinaron para cubrir la pérdida por ley que se tiene acumulada: Su destinación fue:

- Auxilio para Estudio, se entregaron 2 por \$500.000
- Auxilio de Cuotas mensuales, se entregaron 4 por \$354.000.
- Auxilio de mercados, se entregaron 4 por valor de \$1.195.570

Fondo de Educación:

Se destinaron como beneficio para los asociados cuatro (4) computadores (con sus respectivas licencias y maletines), los cuales serán rifados en presencia de la asamblea de delegados el día 26 de febrero de 2023, por valor de \$7.916.000.

La entrega se hará en presencia del comité de educación y se dejará constancia mediante foto y firma del documento de entrega.

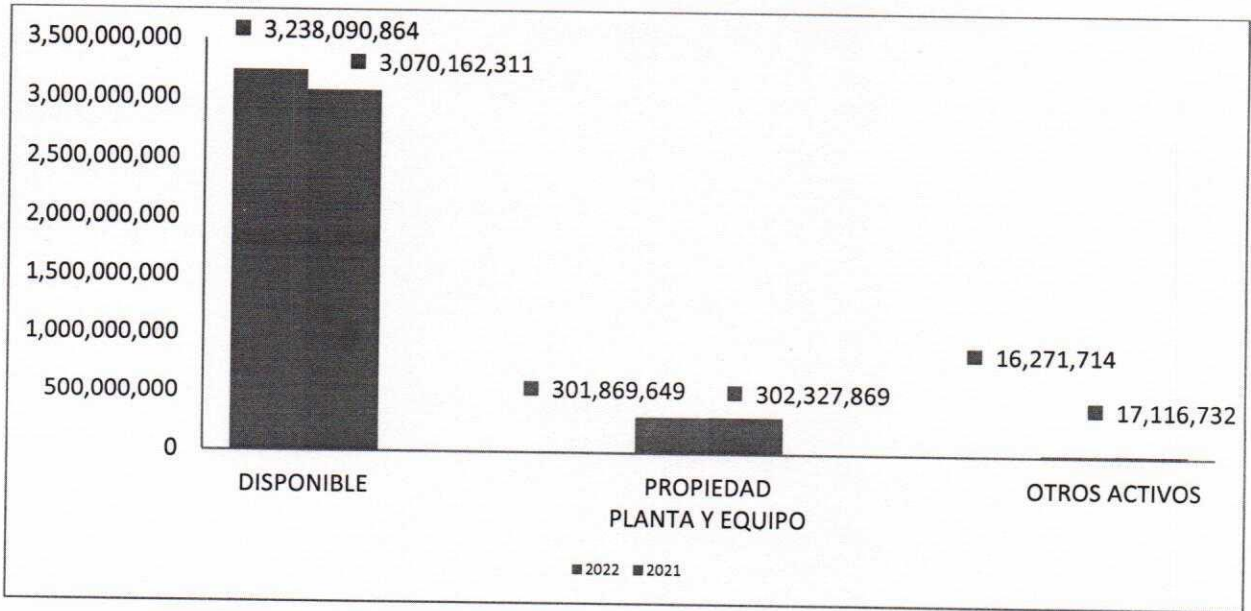
Se realizó capacitación para la Junta Directiva y colaboradores de la sala en el mes de julio por un valor de \$350.000, sobre el tema de Análisis y Explicación de la Ley 2143 de 2021, a cargo del Sr. Miguel Palacio asesor de Fedemutuales.

COBERTURA DE BIENES DE LA ASOCIACION

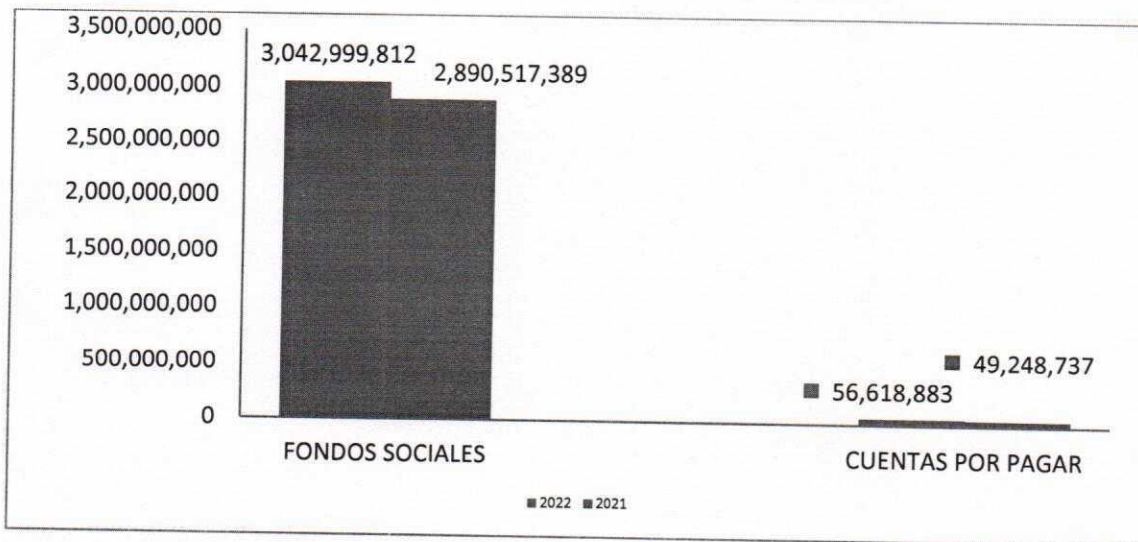
Se tiene constituido un seguro con la aseguradora La Equidad de todos los bienes de la Asociación (edificación, muebles y equipos de cómputo, y el manejo del efectivo) sobre todo tipo de riesgos, con su debida cobertura. Su vigencia es de un año, que vence en agosto de 2023.

EVOLUCION ECONOMICA Y FINANCIERA (Estados de Situación Financiera)

EL ACTIVO de la Asociación a Diciembre 31 de 2022, ascendió a \$ 3.556.232.227 presentándose incremento con respecto a año 2021 de \$ 166.625.315 que representa el 4.92 %, el cual se encuentra por debajo de la inflación que fue del 13.12%. El incremento del activo es notorio en el efectivo y equivalentes del efectivo y en las inversiones, debido a que la rentabilidad en el año 2022 fue mucho mayor que la de 2021 por efecto de la inflación.



Por su parte el **PASIVO** a la misma fecha ascendió a \$3.042.999.812, mostrando incremento con respecto al año anterior de \$159.852.569 que representa un 5.44%, que aparte de otras entidades, este pasivo para la asociación no es una deuda en contra, es el fondo para cubrir los gastos que representan los servicios Funerarios a sus asociados, de ahí que su incremento debe ser cada vez mayor.



El **PATRIMONIO** pasó de \$449.840.786 del año 2021 a \$456.803.342 en el año 2022, lo que representa un incremento con respecto al año anterior del 1.55% que equivale a \$6.962.556, representado en los excedentes del año 2022.

Es pertinente aclarar que la Asociación trae una pérdida acumulada por la compra de la oficina en el Lote de Rojas Arcila y por la pérdida de las inversiones en Interbolsa, de la cual ya se ha cubierto \$43.3 millones, con utilidades acumuladas.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

La Asociación hasta el momento no presenta ninguna situación o hecho apremiante que amerite ser resaltado en esta asamblea como incertidumbre de empresa en marcha. El objeto social se desarrolla sin ninguna dificultad.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

No obstante, las condiciones económicas por la que atraviesa nuestro país por efecto de la inflación y por la incertidumbre de las decisiones que puedan afectar la economía a nivel global por el nuevo presidente, consideramos que, con el compromiso de todos, podemos avanzar cada vez más en el logro de nuestros objetivos, ser líderes por su contribución al desarrollo y engrandecimiento de nuestros usuarios y de la comunidad en general y por los altos estándares humanos, profesionales y técnicos que tenemos, además del excelente y oportuno servicio que se presta a los asociados. Lo cual se ha visto reflejado en el resultado positivo de nuestros excedentes y en el incremento de los afiliados, ya que durante el año 2022 ingresaron 30 personas al servicio funerario. Situación que muestra que la Asociación no presenta ningún riesgo hasta el momento en su funcionamiento y en la continuidad en la prestación del servicio funerario a sus asociados.

Una destinación diferente de los recursos al objeto social de la Asociación Mutual puede generar Riesgo de Empresa en marcha. Por lo que hay que tener mucho cuidado con las decisiones que se tomen a futuro que desvirtúen la finalidad de la Asociación, alterando el servicio y beneficio de sus asociados.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ASOCIADOS Y ADMINISTRADORES

Las únicas operaciones que se han celebrado con los asociados son las del servicio funerario y el otorgamiento de auxilios aprobados por la Junta Directiva, previo proceso de inspección y evaluación por parte de los comités, con el fin de avalar el derecho a dicho auxilio.

Y las operaciones con los administradores, corresponde a la remuneración que se les otorga por la prestación del servicio en la Asociación Mutual en atención a los asociados, el cual se encuentra aprobado por asamblea y adicionalmente el servicio funerario cuando lo requieren.

ASPECTOS LEGALES

El Gerente de la Asociación en su carácter de Representante Legal y el Contador público responsables de la elaboración de los estos Estados Financieros y la Revisora Fiscal encargada de inspeccionar el movimiento contable, han impartido la certificación prevista en el Artículo 37 de la Ley 22 de 1995, en concordancia con el Artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2022.

Los estados de Situación Financiera de la asociación correspondientes a los años 2022 y 2021 se encuentran elaborados de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y con el anexo N° 2 del D.U.R 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para su respectiva presentación y aprobación por parte de la Asamblea.

De acuerdo con la Ley 603 de 2000, certifico que los sistemas con los cuales se desarrolla la contabilidad son legales, ya que la Asociación ha adquirido la respectiva licencia de funcionamiento en cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Se dió cumplimiento con la presentación de información a los diferentes entes de control y vigilancia que debieron ser presentados mensuales, semestral y anualmente. Los cuales corresponden a Información financiera, estadística y sobre la Prevención para el Control del lavado de Activos "SARLAFT" de la Asociación, en donde en este último informe el Oficial de Cumplimiento es el Representante Legal, inscrito ante la UIAF (Unidad de Investigación y Análisis Financiero).

Se presentó en forma oportuna y con la información correcta, las declaraciones de Renta, Retención en la Fuente e Industria y Comercio. De lo cual no se ha recibido ninguna sanción al respecto por parte de la DIAN. En el año 2022 el impuesto de renta generado fue de \$974.000 el cual no represento un desembolso de recursos para la Asociación porque se traía saldo a favor del año anterior.

La Asociación está en la obligación de mejorar la seguridad y la salud de sus empleados mediante la prevención de riesgos laborales, evitando de esta manera que se produzcan accidentes laborales y enfermedades profesionales que puedan afectar la calidad de vida de los trabajadores y generar, además, costos económicos que tenga que incurrir la Asociación. Para conseguir este objetivo la Asociación viene cumpliendo con las medidas de seguridad y salud laboral basadas en la evaluación de riesgos de conformidad con la legislación vigente.

Agradecemos a ustedes nuestros asociados, compañeros de Junta Directiva, Control Social, Comités Especiales, Revisoría Fiscal, Contador Público, Funeraria Ochoa y demás prestadores de servicios a la Asociación por toda la colaboración brindada en el periodo que culmina y esperamos seguir contando con su apoyo y dedicación.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'O. Bernal', written over a large, stylized, looping flourish that extends upwards and to the right.

OCTAVIO BERNAL GONZALEZ
Gerente General